



## Documentos para inscribirme en el consultorio

Nos han escrito muchos usuarios preguntando ¿ Cuales son los documentos para inscribirme en el consultorio de la comuna?. Acá podrás encontrar un completo detalle con los papeles necesarios que debes llevar para hacer su atención más efectiva y en el momento.Estos documentos son para los residentes de la comuna como las personas que tuviesen su lugar de trabajo dentro de la misma comuna.

# DOCUMENTOS PARA INSCRIBIRME EN EL CONSULTORIO

### RESIDENTES DE LA COMUNA:

- Cédula de identidad (certificado de nacimiento para RN)
- Credencial FONASA
- Comprobante de domicilio
- Certificado de eliminación de consultorio anterior
- En caso de ser mayor de 18 años la inscripción será personal y quedará sujeta a comprobación de domicilio

### TRABAJADORES DE LA COMUNA:

- Cédula de identidad
- Credencial FONASA
- Contrato de trabajo y los 3 últimos pagos de cotizaciones
- Certificado de eliminación de consultorio anterior

### DONDE SE REALIZA EL TRAMITE :

- En el establecimiento de salud en el cual se va a realizar la inscripción. (Unidad de Admisión). Para mayor información consultar en la Oficina de Informaciones del mismo establecimiento.

### USUARIOS SIN PREVISIÓN SOCIAL

- Si no tiene previsión, puede acercarse al Módulo Calificación de Derecho que se encuentra atendiendo en cada CONSULTORIO , allí realizar el ingreso a [FONASA](#) o en las mismas sucursales de fonasa.

### HORARIOS DE ATENCIÓN DE LOS CENTROS DE SALUD

- El horario de los consultorios para inscribirse es días hábiles de lunes a viernes de 8 a 20 horas y los días sábados de 9 a 13 horas, recomendamos confirmar el horario de funcionamiento en cada centro medico al teléfono de salud responde al 600 360 77 77

En los consultorios podrán acceder a todas las atenciones derivadas de los programas de Salud. El usuario debe estar inscrito en un solo consultorio, pues así tendrán una ficha de atención con todos los antecedentes de su estado de salud, que serán conocidos y evaluados por un equipo multidisciplinario.

Necesitamos tu opinión

